



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

00119

DECRETO D.M.M. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 22 MAR 2023

VISTO:

El Documento DE-1211-01867453-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Convenio Específico para la implementación de un proyecto con financiación del Fondo de Integración Socio Urbana- Línea de Acción "Integración Socio Urbana de Barrios Populares RENABAP", suscripto entre el Comité Ejecutivo del Fideicomiso Fondo de Integración Socio Urbana y la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

Que el mismo tiene por objeto el otorgamiento de una asistencia financiera por parte del Fideicomiso a la Municipalidad para llevar a cabo la ejecución del proyecto de Integración Socio Urbana en los barrios "Transporte" y "Villa Elsa" registrados bajo los números 2989 y 3039 en el RENABAP.

Que, por lo expuesto, resulta necesario dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio Específico para la implementación de un proyecto con financiación del Fondo de Integración Socio Urbana- Línea de Acción "Integración Socio Urbana de Barrios Populares RENABAP", suscripto entre el Comité Ejecutivo del Fideicomiso Fondo de Integración Socio Urbana y la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

da [Signature]
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación